

Extranjeros

Datos personales	Honorarios diarios	Anticipos y firma
Apellidos	Salario Convenio	El artista recibe en concepto de anticipo, que se descontará a razón de
Nombre Artístico	Partes proporcionales	
Especialidad Nacionalidad	Plus Convenio (indumen. y elementos de trabajo)	
Domicilio permanente	Otras remuneraciones	
Pasaporte número, expedido en, carnet temporal de la Agrupación Sindical de Artistas de Circo Variedades y Folklore número	Total	
Domicilio fiscal en España	Que se cobrarán por	
		(Firma del artista.)

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13228 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de mayo de 1976 por la que se resuelve el concurso de traslado 1/1976 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la relación anexa a la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 10 de junio de 1976, páginas 11288 a 11293, se rectifican en el sentido de que, entre las vacantes adjudicadas en el Ministerio de Educación y Ciencia, se omitió una que debió consignarse así:

VL-Valencia Lliso Tamarit, Vicente EC-Deleg.-Prov. CS-Castellón.

Debe omitirse de entre las vacantes adjudicadas en el Ministerio de la Gobernación la siguiente:

SA-Salamanca Dacosta, Genicio, Enrique GO-Gob. Civil ZA-Zamora.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13229 *ORDEN de 26 de abril de 1976 por la que se nombra Cajista de la Imprenta de este Ministerio, plaza no escalafonada, número de orden 34, a don Manuel Villanueva Valerio, Ayudante de la misma, número de Registro de Personal B04AE21.*

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Orden de 26 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), he tenido a bien nombrar Cajista de la imprenta de este Ministerio, plaza no escalafonada, número de orden 34, a don Manuel Villanueva Valerio, Ayudante de la misma, número de Registro de Personal B04AE21.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1976.

AREILZA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13230 *ORDEN de 10 de mayo de 1976 por la que se separa del cargo de Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a don Carmelo Martín-Montalvo y Salazar, causando baja en el escalafón del Cuerpo.*

Ilmo. Sr.: Vista la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Alicante en autos seguidos contra don Carmelo Martín-Montalvo y Salazar, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Elda,

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 223 y 485 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado la separación del citado funcionario del cargo de Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, quien causará baja en el escalafón del Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—P. D. el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Justicia.

13231 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede excedencia voluntaria a don Diego Domínguez León, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Diego Domínguez León, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane (Tenerife) y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General, acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.